

Año I. CÁDIZ: 9 de Octubre de 1892.

REVISTA Teatral, Literaria, Científica,
 Núm. 23. DE BELLAS ARTES Y ESPECTÁCULOS.

Director: José Rodríguez Fernández.

Toda la correspondencia literaria al Director, Plaza de Mina, número 1.
 No se devuelven los originales que se nos remitan.

Administración: Bulas, núm. 8.

Suscripción. } En Cádiz, un mes. Ptas. 0'75
 } Fuera de Cádiz, trimestre. . . » 3
 Número suelto, 15 cénts.—Atrasado, 25 cénts.

Se publica los días 9, 16, 23 y 30 de cada mes.



JUSTO RUIZ LUNA.

SUMARIO

TEXTO: ARTÍCULOS DOCTRINALES: *La carrera de la música*, II. por J. Rodríguez Fernández.—*Arte y Artistas*, *Justo Ruiz Luna*, por Philos.—*De aquí y de allá*, por Ramón Urejo.—ALBUM POÉTICO: *Rarezas de Manila*, por F. de Lerena. *Deducciones*, por Rioja y Pineda.—*Amor*, A. por M. G. D.—CORRESPONDENCIA.—NOTAS.—ANUNCIOS.

DIBUJO: *J. Ruiz Luna*, por S. Casanova.

ARTÍCULOS DOCTRINALES.

La Carrera de la Música.

II.

Terminaremos este paréntesis al objeto que nos proponemos, con la más culminante de entre otras muchas ideas que en confuso tropel acuden á nuestra mente, acerca de mil evidentes pruebas de la necesidad de ilustrar al músico, y que la pluma se resiste á transcribirlas temiendo cansarse demasiado sin ofrecer mayor novedad.

Con justa razón la elocuencia tiene un número entre las artes bellas. Compárense dos oradores, el uno ilustrado y el otro provisto de una fácil palabra y una memoria felicísima. El primero cautivará al auditorio con su entonación, su elevado criterio, sus acertadas citas, su orden, su erudición y su maestría; el segundo le molestará con sus gritos desaforados, sus vulgaridades, sus equivocados conceptos y su ridícula pedantería. Aquel es un artista de la palabra; este, una máquina de hablar que distará mucho todavía del mismo fonógrafo.

Perdónennos nuestros lectores si de nuevo le encaminamos al estudio de la organización de la enseñanza musical y observarán con nosotros que es deplorable y defectuosísima.

Aquí es donde debemos acudir los que en algo estimamos la dignidad del músico. Por eso nos determinamos, aun á trueque de ser blanco de los tiros de adversarios siempre mas ilustrados á presentar, siquiera sea amoldándonos á los límites de una publicación de la índole de la presente, un ensayo de cómo debe ser á nuestro juicio la marcha que debe iniciarse en el educando de esos centros filarmónicos.

En todos los reglamentos de instituciones musicales que hemos podido consultar, encontramos con pequeñas diferencias, la misma deficiencia para poder establecer una marcha regular en la enseñanza del divino arte y en todos una misma rutina de la que nos ha sido forzoso separarnos si ha de hacerse algo que se hable más en

armonía con la aspiración de la época, naturalmente más grandes que las de la en que aquellos fueron redactados, por cierto no poco remota.

Pero conste que no pretendemos ni mucho menos, hacer una reglamentación amoldada á las circunstancias especiales de los estudios musicales fundándonos acaso en determinaciones de un éxito problemático. Tenemos la firme convicción de que todo nuestro plan es practicable y lo guía un espíritu de facilitar hasta donde sea posible la adquisición de los conocimientos musicales y de conseguir una instrucción sólida y completa del que se dedica á los mismos para que en su día el músico sea considerado en la sociedad como se merece y nunca como aparece hoy á los ojos del mundo ilustrado.

Por eso debe imponerse la satisfacción de determinadas condiciones para el ingreso en la carrera de la música; por eso á los que la cursan se les ilustra ya en algunos institutos con estudios de ampliación que al propio tiempo les distrae de la monotonía peculiar del mecanismo, y por eso en fin deben estimularse periódicamente á todos los alumnos, concediéndoles premios sin aguardar á que, como sucede en todos los Reglamentos conocidos, á fuerza de tiempo y no de otra cosa se igualen las medianías á las verdaderas capacidades, estableciendo el fatal equilibrio de alentar aquellas en menoscabo de estas.

Podrán verificarse las innovaciones apuntadas de la siguiente manera. Establecer para la primera un examen riguroso de ingreso en la enseñanza de la música que verse sobre estas materias: lectura, escritura, práctica de las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética y preliminares sobre las fracciones ordinarias y decimales.

Para la segunda debe hacerse obligatorio á los que ingresan en la enseñanza musical el estudio de nociones tan importantes para el cultivador del divino arte, como lo son las de la lengua latina é italiana (traducción correcta)—Historia Universal.—Historia de la Música.—Acústica.—Teoría física de la Música.—Estética y Teoría del Arte y por último Pedagogía musical.

Finalmente, para llevar á cabo la tercera, ya que no consideramos justo dejar sin lauro los esfuerzos de aquellos alumnos que cursan con aprovechamiento los primeros años de las asignaturas de instrumentos, se conceden premios en cada uno de esos años considerados como asignaturas que comprenden determinados y limitados estudios y que tienden á un fin especial dentro de la enseñanza de cada instrumento.

Además, sería muy conveniente la creación de un título especial de Profesor al que hubiera

terminado
te y previ

JU

Es la m
Si Justo
to al dibu
estas lípe
cuando m
Nació p
vió realiza
de razón;

Alguno
algunos c

Si veis
playas cu
pitalistas
chuelo y
ble, decie
Luna. E
lleza, par

Su gran
en la Exp
do una pr
ne prece
ráneo; p
sima, pro
conmover
ta fama
claración

«El lie
de histor

Y así e
estimable
tan alto
fué, es, y
marina n
so comba
tirla y v
toria.

El nor
Academi
sociedad
ofrecía c
jal, May
y otros
acuarela

De es
Justo (1
jamar y

terminado todos sus estudios reglamentariamente y previo un examen de reválida.

JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ.

ARTE Y ARTISTAS.

JUSTO RUIZ LUNA.

Es la modestia personificada.

Si Justo supiera quienes han facilitado el retrato al dibujante y las pocas noticias para escribir estas líneas, de fijo restaba dos amistades ó, cuando menos, las ponía en entredicho.

Nació para ser un gran artista y en pocos años vió realizado su ideal. Pinta desde que tenía uso de razón; y pinta bien desde que empezó.

Algunos de sus primeros cuadros, los quisieran algunos como últimos.

Si veis una marina de aguas transparentes, playas cubiertas de fina espuma y un par de *capitalistas* en cueros vivos, carenando un barquichuelo y está pintada y sentida de modo admirable, decid, sin buscar la firma, que es de Ruiz Luna. El mar es el manantial inagotable de belleza, para el joven pintor gaditano.

Su gran éxito, el triunfo sin igual que alcanzó en la Exposición de Bellas Artes de 1890, ganando una primera medalla con una *Marina*, no tiene precedente en la historia del arte contemporáneo; porque *Trafalgar*, aquella nota hermosísima, prodigio de sentimiento, pedazo de historia conmovedor, que aplaudió todo Madrid y dió justa fama al artista, arrancó á la crítica esta declaración:

«El lienzo de Justo Ruiz Luna, no es un cuadro de historia, sino una marina.»

Y así el elogio resultaba más verdadero y más estimable, pues jamás había alcanzado honores tan altos ese género de pintura. Para nosotros fué, es, y será, el *Trafalgar* de Justo, no solo la marina muda, sino el episodio nacional, el glorioso combate, la sublime nota tal y como debe sentirla y verla todo español, al través de la historia.

El nombre de Justo vá unido en Cádiz al de la Academia libre. El fué alma y vida de aquella sociedad de jóvenes, que tan brillantes resultados ofrecía cada año. Espinosa, Dámis, Lafita, Fíjal, Mayol, Enebra, Aguado, Jardines, Viniegra y otros artistas de nota, asistían á la clase de acuarela. ¡Qué noches aquellas tan inolvidables!

De esa época recuerdo los primeros cuadros de Justo (1883-85). Dos marinas: una titulada *Bajamar* y otra *Rompiertes*; un lindísimo paisaje

de Puerto Real; varias acuarelas, el *Soldado de caballería*, *La florista*, *El garrochista*, un cuadro de género, *El gazpacho* y otros muchísimos, que tan pronto se exhibían al público, encontraban comprador.

Ha sido siempre admirador entusiasta del gran Villegas y es del único maestro que ha recibido lecciones; en Roma, llegó, vió y venció. Villegas se enorgullece de la amistad y talento de su discípulo.

Es incansable trabajador. En su estudio de la Alameda, en el de la calle de la Aduana y ahora en el magnífico que tiene en Puerto Real, jamás le habreis visitado, sin encontrarle delante del caballete, con la paleta y los pinceles en la mano.

Laureado en Madrid y en Barcelona, alcanzó el triple galardón en Munich; con el cuadro *Trafalgar* y otros nuevos que presentó. Sus obras se las disputan hoy en todos los mercados. En Madrid vendió *Trafalgar*, al Gobierno; *Unos niños en la playa* á la Infanta Isabel y todos cuantos estudios al pastel exhibió.

En Munich, su célebre marina *Ostia*, sus cuadros de género *la Tertulia á la puerta de la barbería* y *Ruinas de un templo griego* y muchísimos pasteles (maneja este género y lo domina hasta no tener rival actualmente).

El primer cuadro que envió á la corte, *Los restos del naufragio*, que aquí admiramos luego, lo vendió para Buenos Aires.

En Barcelona, el conocido empresario Sr. Rodrigo, dió 1.500 pesetas por una marina de Ruiz Luna. Ha vendido siempre caro y bien.

Su gran obra, la última, titulada *¡12 de Octubre de 1492!* está en Madrid; se exhibirá en la próxima Exposición; es una marina histórica, y dicen que ha de causar...

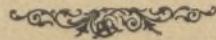
No quiero malquistarme con Justo y respeto su voluntad. Esperemos el fallo de la crítica, el del público y el del Jurado.

Pero... sea enhorabuena.

Justo es muy jóven y es feliz. Su padre lo idolatra, sus hermanos lo adoran, su esposa lo ama, sus amigos le quieren de todo corazón, y él á todos corresponde con creces; pero idolatría, adoración, amor, cariño y sueños de gloria los cifra en sus hijos, los de la sangre de su sangre que son todo su embeleso, y los únicos que distraen al autor de *Trafalgar*, de su inmensa labor artística.

PHILOS.

Cádiz.





Y A ustedes lo habrán visto, por supuesto. Nos están poniendo la plaza de San Juan de Dios que no la conoce la madre que la... mejor dicho, no la conocerá, seguramente, ni el propio Sr. Guerra, que con tanto amor y entusiasmo dió ser al embellecimiento de ella.

Es verdad que dicho señor no acondicionó la plaza, según parece, para que reyes la vieran. Y por eso nuestras autoridades se dan tanta prisa en realizar reformas accidentales, sí; pero muy necesarias. Como que es preciso habilitarla para el caso.

Las gentes que ordinariamente ingresan por las puertas del Mar en el espacio que media hasta la fachada de *nuestra Casa* (nos daremos tono), son personas cuya vista se satisface con el topetazo del conjunto. Y hay que confesar que existe algo de plebeya grosería en este hartazgo de visión.

Tales pobretes no tienen delicadeza de sentido que les permita apreciar la belleza en los detalles.

Gracias que nuestra celosa Comisión de fiestas, considerando que esto no podía seguir así, porque entre los personajes que aguardamos hay gente muy fina y muy delicada, acordó dividir el espacio antes mencionado en dos compartimientos *casi* estancos, cuya divisoria es algo que llaman arco; pero que más bien parece un lienzo de muralla, según las proporciones del figurado mazo y la pesadez del conjunto. Es un arco de guardarropía municipal, que ha sido colocado en aquel sitio por la necesidad de aparentar economías, evitando la construcción de uno nuevo.

A pesar de esto, sirve á maravilla para facilitar un verdadero refinamiento de galantería.

Porque, figurémonos por un momento que no estuviera allí el arco; entonces las miradas cortesanas se espaciarian en la extensión amplísima de la plaza, y los personajes no tendrían ojos más que para admirar la fachada de la Casa, vistosamente engalanada, lo cual no constituiría un mal golpe de vista. Pero, aparte de que no es bueno presentar de una vez todo lo que hay, aquellos

señores perderían lastimosamente detalles muy significativos y hasta simbólicos.

Porque el arco que limita al frente el primer compartimiento, representa el antiquísimo *non plus ultra*, portero de lo desconocido ó impedimento de aventureras miradas.

Y así limitada la vista, vagaría por el cerrado espacio hasta divisar, á la siniestra mano la empinada escalerilla que á las defensas de la ciudad conducen, significando que *reventamos de forte*; es decir, que esta es plaza fuerte de primer orden. Después, en sentido perpendicular al primer tramo de la escalerilla, una série de tiendas de montañas concurrencidísimas que termina en un establecimiento de comestibles desierto, demostrando que el espíritu es antes que la materia.

A la diestra mano podría observar la grande y desembarazada avenida que á la morada del Señor Provincial conduce y si, deslumbrada por los encantos inenarrables de tanta y tan descomunal belleza, se tornara, ganosa de descanso, hacia la tierra inerte, contemplaría con sorpresa siempre creciente, la *Torta*, la famosísima *Torta* llamada del muelle, que se levanta sobre nivel del suelo tres dedos de través, por lo menos, significando con su elevación la alteza de miras de nuestra Excm. Corporación.

¡Vamos! confiesen Vdes. que no está mal sacada la punta al simbolismo y que los Sres. de la Comisión son gentes que, por apurar, han apurado hasta los recursos del ingenio.

Los establecimientos oficiales sostenidos en Cádiz por la Beneficencia provincial han sufrido un buen enjabonado en estos días.

Hasta en tales menesteres se refleja la inmensa trascendencia del acontecimiento que, según parece, nos entusiasma y electriza.

Hoy saldrá á relucir, dentro de asilos y hospitales, el ridículo y obligado atrezzo de colchas, sábanas y uniformes, guardados siempre allá en el fondo de los estantes y solamente desdoblados y presentados en estas ó en análogas ocasiones para ser encubridores de esa mentira vil y criminal que hipócritamente se denomina Beneficencia pública.

Un solo detalle basta para dar á conocer el criminal descuido de las Autoridades provinciales en asunto de tan primordial interés: No han sido satisfechas las atenciones de dichos establecimientos correspondientes al pasado mes.

De modo que dichos establecimientos viven, en el día de la fecha, de prestado, como todo el personal dependiente de nuestra Excm. Diputación. Es decir, todo el personal no; que han cobrado, según noticias, los empleados adscritos á la Casa grande, sin duda para evitarse los Sres. Diputados el triste espectáculo de contemplar los apesarados rostros de un personal que no cobra.

RAMÓN UREJO.

ALBUM POÉTICO.

RAREZAS DE MANILA.

Sucedan allí en Manila
Cosas tan extraordinarias
que son dignas de mención
por singulares y raras.

Aunque muchas de estas cosas
han sido ya relatadas
con más luces, con más gusto,
con más chispa y con más gracia,
que pueda lectores míos,
practicarlo el que ahora habla,
me ocurre el capricho de
repetirlas ó aumentarlas;
ó variarlas el estilo,
la entonación ó la facha,
en fin de decir las yo
y valga por lo que valga.

Si esclama el lector, *¿que cosas*
son las que en Manila pasan
que especial mención merezcan
por singulares y raras?

Yo al lector suplicaré
se siente en silla ó butaca
y escuche porque allá vá
la relación de unas cuantas.

Allí en Manila sucede
que los pájaros no cantan,
ni tienen olor las flores,
ni cariño las muchachas.

Que amor las niñas no tengan
á la verdad no me extrana,
por que esto pasa en Turquía,
en Asia, y en Alemania,
en Africa y en América,
en Inglaterra y en Francia,
y ha pasado y pasará
siempre donde niñas haya,
escluyendo á mis lectoras
que amarán, amaron y aman,
al hombre que tenga lo
que por sabido se calla.

Basta ya de digresión
y vamos á la sustancia.

Allí se comen los *chicos*
crudos, y también las *mangas*,
y los *lanzones* no pinchan;

pero los *parados* andan,
y cantan las lagartijas,
y vuelan las cucarachas,
y los *banqueros* más ricos
no tienen un real de plata.

En las ramas de los árboles,
en lugar de la calandria,
el ruiñeñor y el gilguero,
ú otros pájaros ó pájaras,
canta el lagarto *chacón*
y á veces también las ranas.

Hay puntos en que el arroz
tiene que segarse en lancha,
y también se pesca en seco
igual que se siembra en agua.

Los hombres van en camisa
siempre por calles y plazas,
y en Enero como en Julio
la gente toda se baña.

Por *escala* hay que subir
allí en Manila á las casas,
y pasar una *caída*
antes de entrar en la sala.

Hay *esteros* y no pocos,
que en diez años no se acaban
y se dá el nombre de niños
á muchos que peinan canas.

Hay además una *escolta*
que inmensa riquezas guarda
y escoltada ser merece
para que no guarde tantas.

Generalmente los *vagos*
son los que allí más trabajan,
así como son los perros
los que más ratones matan.

En la Península el *coco*
á los muchachos espanta;
allí al *coco* los muchachos
lo cogen y lo maltratan;
se lo comen, se lo beben
y muchos hasta lo guardan
y en su seca calavera
riendo beben el agua.

Las hormiguitas si pican
la misma ampolla levantan
y el mismo dolor producen

que la avispa cuando clava
su ponzoñoso aguijón
en piel fina y delicada.

Los barcos de cabotage
cruzan por aquellas aguas,
conduciendo solo *picos*,
porque *picos* solo cargan.

Las *bancas* son ambulantes:
la morisqueta no engaña.

El volador ó cometa
que el niño al espacio lanza,
no tiene cola ni rabo
y dos tirantes le bastan
para raudo hendir los vientos
como el azor ó la garza.

Cualquiera puede á la fuerza
hacer una caminata,
sin que agena voluntad
le obligue á emprender la marcha.

Los *globos* son de cristal;
de vidrio las *damajuanas*:

se venden *chupas* de aceite:
hay de carne y hueso *batas*.
A cientos estan las *conchas*
en balcones y ventanas,
y hay ¡gran Dios! tantos *petates*
cual personas en las casas.

Los que no han visto á Manila
más que en el forro del mapa,
ó en alguna relación
llena de grandes patrañas,
creerán que lo referido
es solo una pura chanza;
pero apelo á todo el que
haya estado tres semanas
en la tranquila Ciudad
que el Pasig nudoso baña
para que imparcial declare,
si es que conoce las causas,
que lo dicho es la verdad
sin quitar ni poner nada.

F. DE LERENA.

DEDUCCIONES.

Es un caso probado
Que no sabe lo que es bueno quien no ha amado;
Y cosa que se calla por sabida
Que es muy dulce esta vida;
Como es una verdad
Que la dulzura es hija de bondad.
Podeis tener por cierto
Que desconoce el bien tan solo el muerto.

Es fácil comprender
Que el hombre busca siempre á la mujer;
Y no es cosa que asombre
Que busque la mujer también al hombre;

Como siempre y con maña
Lo que buscamos es lo que mas daña
Podeis sacar lectores
Que el hombre y la mujer somos peores.

A un chico de Alcorcón
Se le iba el santo al cielo con el ron;
Y otro chico de Coria
Cuando tomaba vino iba á la gloria.
De aquí deduce el padre Tranquilino
Que no hay cosa tan buena como el vino.

RIOJA y PINEDA.

Cádiz.

AMOR.

★....

Por el espacio etéreo
Van rodando mil soles
Llevados por la fuerza
Que llaman *atracción*;
Pues de antes que ese nombre
Inventaran los sabios,
Tuvo un nombre mas grande:
—¿Sabes cual es?—*Amor*.

M. G. D.

CORRESPONDENCIAS

Sr. Director de la REVISTA TEATRAL.

En estilo casi telegráfico, á causa de la abundancia de noticias teatrales, tengo que escribir hoy esta carta.

El *Principal*, elegantemente reformado, abrió sus puertas días atrás con la compañía dramática dirigida por Ricardo Calvo y Donato Jiménez. Los nombres de estos dos excelentes artistas, los de los demás actores que les acompañan y el brillante repertorio que tan á la perfección ejecutan, bastarán á llenar todas las noches la bonita sala del decano de los coliseos barceloneses.

Mañana terminará la série de 25 representaciones que ha venido dando la compañía dramática italiana de Ermete Novelli.

Para ponderar el gran talento y la pasmosa facilidad del gran artista para interpretar los más variados tipos y los caracteres más opuestos, necesitaría largo espacio del que no dispongo. Dramas, tragedias, comedias, piezas chistosísimas, monólogos cómicos y dramáticos, todo esto ha ofrecido al público de Eldorado, que ha manifestado admiración y entusiasmo por el exímio actor con frenéticos aplausos. El acontecimiento de la temporada ha sido el estreno en italiano de *Mare é cielo*, traducción de la obra de Guimerá que ha sido ya vertida del catalán al castellano y estrenada en Madrid. En el papel del protagonista está sublime Novelli. Entre las demás partes de la compañía descuella Claudio Leigheb, excelente actor cómico.

En el Teatro de la Opera, (antiguo del Circo) y no en el Liceo como en un principio se pensó, estrenóse *Cristóbal Colón* original del Sr. Vidal y Careta, de cuya obra me ocupé en otra ocasión. Nadie pudo enterarse ni de una nota de la partitura, pues ciertos elementos perturbadores lo impidieron, promoviendo un escándalo mayúsculo. En las sucesivas representaciones han podido escucharse algunos números inspirados.

En el *Tivoli* dan hoy la 77 representación de *Miss Helyett*, opereta estrenada con gran éxito en éste coliseo. Se distinguen en la obra la señorita Pretel y los Sres Banquells y Carbonell.

En *Novedades* hay una regular compañía de ópera de la que forma parte la tiple Sra. Ferni y el baritón Sr. Bugatto.

En *Romea* (Teatro Catalá) se representa por una excelente compañía el numeroso repertorio catalán aumentado todos los años por nuevas obras.

En *Calvo-Vico*, La pata de Cabra; en el *Circo*

Ecuestre y en el *Español* acróbatas, pantomimas, esgrimistas y gimnastas.

EL CORRESPONSAL.

Barcelona, 26 Septiembre de 1892.

NOTAS.

Se han repartido los números 112 y 113 de la acreditada revista la Ilustración Musical. Aquel inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente Sumario:

Texto.—Homenaje á Espadero.—I. Nicolás Ruíz Espadero, esbozo, por Enrique Fontanils.—II. Espadero, por Serafín Ramirez.—III. Indicación acertada; carta del Sr. Hubert de Blanck, director del Conservatorio de la Habana.—IV. Recuerdos personales, por Enrique José Varona.

La Música en las Fiestas de Bilbao.—Concursos de la Ilustración Musical. Lista de composiciones recibidas. (Continuación.)—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario Técnico de la Música, por Felipe Pedrell. (Repártese el décimosexto pliego de ocho páginas de esta obra.)

Boletín musical de la Quincena.—España.—Anuncios.—Figurines.

Grabados.—Nicolás Ruíz Espadero.—Estío.—Paganini... segundo.—¿Quién supiera escribir?—*Música*.—Preludio inédito, de Espadero.—

España, danza española para piano, de Viga Tarantella y Styrienne, para piano, por C. Saodurní.

* *

Nos hemos propuesto dar á nuestros suscriitores y lectores un buen objeto de utilidad y adorno y por fin lo hemos conseguido con la ayuda de los más célebres pintores españoles. El precioso y elegante Espejo pintado al óleo, todo de Cristal biselado, pintado con finos y variados colores, llama la atención y en verdad y sin disputa es el mejor regalo de todos los dados hasta el día, por lo que por nuestra parte advertimos leer determinadamente el anuncio que hoy publicamos titulado «Un obsequio Verdad.»

* *

Mañana verá la luz en esta ciudad una REVISTA quincenal titulada *El Niño* dedicada á la juventud y dirigida por un apreciable colaborador nuestro.

* *

Dejamos establecido el cambio con *El Noticiero Granadino* y con *El Mercantil Gaditano*.

Tipografía de J. Benítez Estudillo, Bulas 8.—Cádiz.

UN OBSEQUIO VERDAD

que hacemos á nuestros suscritores y lectores.

*Urgentísimo
Magnífica prima.* }

LA REVISTA TEATRAL

Deseando complacer hoy á sus suscritores y lectores ofreciéndoles un objeto que en verdad pueda decirse que es un *verdadero regalo*, esto es, que supere á todos los que se han dado hasta el día, en baratura, elegancia y utilidad, *tanto es así que estamos seguros* que el primero que se pide y se reciba, hará que ni uno solo de nuestros suscritores y lectores dejen de pedirlo y se convencerán que es el mejor obsequio dado hasta el día, por lo que recibiremos el aplauso de todos. No se ha reparado en gastos, estando de acuerdo los más reputados pintores españoles, que para llevar á cabo nuestra obra, han tenido la paciencia de pintar uno por uno los espejos, con aquel afán de quedar bien á la vista de todos.

Y en efecto, hoy ofrecemos á nuestros suscritores y lectores

EL ESPEJO PINTADO AL OLEO

todo de cristal biselado

que mide 32 centímetros de alto por 20 de ancho y 7 milímetros de espesor, siendo biselado por un bisel de centímetro y medio, de hermosa luna clara y apareciendo en su superficie, en bien trazadas líneas *pintado al óleo* en hermosos y finos *colores*, vistosas figuras *japonesas, marinas, paisajes, magníficos pájaros y mariposas*, etc., etc., consiguiéndose así el reunir en un espejo pintado al óleo, todos los adelantos no conocidos hasta el día. Está cubierto por la parte de detrás por un respaldo de fina caoba pulimentada, con un pié adosado de la misma madera, figurando la Torre Eiffel. Puede ponerse sobre una mesa ó tocador ó colgado, sirviendo perfectamente de utilidad y ornato, y muy digno de figurar en el mejor salón ó habitación de nuestros suscritores, pues en verdad se destaca de todos los espejos vulgares en uso.

El pié del respaldo se mete dentro del mismo y quitándose los cuatro clavos de cristal, puede llevarse en viajes ó mudanzas, consiguiendo así de que no sufra deterioro.

Cada espejo pesa tres kilos, siendo el *cristal tan grueso*, que es difícil se rompa aunque se lleve de un lado á otro en viajes y demás.

Hemos de hacer presente á nuestros suscritores y lectores, que cada *espejo pintado al óleo* es de un valor real de 25 pesetas, y de ello estamos pronto á dar pruebas, pero habiéndose hecho cargo de su construcción una Junta Directiva de la Prensa Española, que no se mira el lucro y sí tan solo fomentar y dar ocupación á la Industria Nacional y así mismo á nosotros de hacer un imposible en posible. Así, pues, hemos resuelto que nuestros suscritores y lectores, remitan *tan solo* la insignificante cantidad de *Diez pesetas*, y por esta cantidad siempre que se acompañe el talón-orden que se indica:

VALE HASTA EL DIA 20 OCTUBRE 1892	Talón-orden número.....	ADMINISTRACION DE LA REVISTA TEATRAL CÁDIZ
	10 PESETAS	
VALE POR.....		
Espejo Pintado al Óleo		
todo de cristal biselado		
<i>Dirigirse á los encargados en toda España, Sres. Solís y Compañía, calle Santa Ana, número 22.—BARCELONA.</i>		

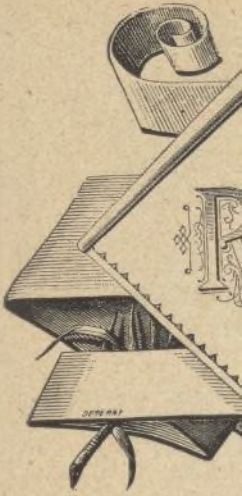
ADVERTENCIA Y SEGURIDAD Nuestros suscritores y lectores, recibirán el espejo á los cuatro ó cinco días de hecho su pedido, pues tenemos empeño de que lo reciban en seguida, para que vean que es un magnífico regalo por esa cantidad.

INSTRUCCIONES Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talón-orden, y precisamente remitirlo á los Sres. *Solís y Compañía*, calle de Santa Ana, número 22, *Barcelona*, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta-pedido Diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro Mútuo, ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto. El espejo va montado y arreglado y embalado con un papel de seda y otros más resistentes, y luego todo forrado de *guata*, y todo esto dentro de una fuerte caja de madera gruesa y las palabras *Fragil*, siendo imposible el romperse aunque se tire.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

UN OBSEQUIO VERDAD.

UN OBSEQUIO VERDAD.



Director

Toda la
de Mina, n
No se de